



UNIVERSIDAD CES

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEDUCACIÓN

GUÍA PARA LA ARTICULACIÓN DE PLANES DE LOS PROGRAMAS Y LAS FACULTADES.

Código: GU-DE-003

Fecha: 12/09/2024

Versión: 04

PROCESO

Direccionamiento estratégico

1. OBJETIVO:

El propósito de esta guía es establecer los lineamientos para la definición de los planes de los programas y facultades en articulación con las áreas administrativas y de apoyo.

2. DEFINICIONES:

Plan de mejoramiento: hace referencia a un conjunto de acciones sistemáticas definidas por la institución, que propenden por el mejoramiento permanente de la gestión y los procesos de aseguramiento de la calidad. Está construido a partir de las acciones de mejoramiento identificadas en la evaluación integral llevada a cabo por el Consejo Nacional de Acreditación y aquellas derivadas de los procesos permanentes de autoevaluación realizados durante ese periodo. (CNA. Guía 04 Seguimiento y evaluación de los Planes de mejoramiento de Programas académicos e Instituciones de educación Superior).


3. CONTENIDO:

Dadas las dinámicas de evaluación y mejoramiento de los programas, así como las demandas internas, del Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Acreditación, entre otros grupos de interés, las cuales requieren de los programas y las facultades la elaboración de distintos planes (planes de acción, planes de mejoramiento, entre otros), la presente guía tiene el propósito de establecer la metodología institucional para la construcción, aprobación, sistematización y el seguimiento de los planes, con miras a facilitar la gestión académica y administrativa de los programas y las facultades y, al mismo tiempo, articular estos planes con la estrategia institucional y el presupuesto anual.

Momento 1: Definición del plan

En un primer momento, el equipo responsable del proceso identifica las oportunidades de mejoramiento que resultan de la autoevaluación del programa. Concluido este ejercicio, convoca a espacios de socialización de las oportunidades de mejoramiento con las partes interesadas, los responsables del cumplimiento de las metas y/o de la asignación de los recursos. En estos espacios, en consenso, se formulan las actividades y las metas del plan, de tal forma que su ejecución sea factible en términos de capacidades, recursos y viabilidad financiera.

Se buscan y desarrollan ideas, conceptos y enfoques para abordar un problema, objetivo o desafío específico. Se fomenta la generación de múltiples posibilidades y soluciones antes de decidir qué dirección seguir en la planificación. La ideación es una fase de lluvia de ideas y exploración de opciones, se alienta a los individuos o equipos a pensar fuera de lo común, a ser innovadores y a considerar enfoques que podrían no haberse explorado previamente.

 <p>UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small></p>	<p>GUÍA PARA LA ARTICULACIÓN DE PLANES DE LOS PROGRAMAS Y LAS FACULTADES.</p>	
Código: GU-DE-003	Fecha: 12/09/2024	Versión: 04
PROCESO		Direccionamiento estratégico

El objetivo es generar una variedad de perspectivas y soluciones para luego evaluarlas y seleccionar la mejor opción para continuar con la planificación. La amplitud y diversidad de ideas generadas durante esta etapa pueden influir significativamente en la calidad y el éxito del plan final. Algunas características clave de esta etapa son:

- **Creatividad:** se anima a los participantes a ser creativos, a pensar en nuevas formas de abordar los desafíos y a considerar posibilidades no convencionales.
- **Diversidad:** se busca la participación de personas con diferentes antecedentes y perspectivas para enriquecer el proceso de ideación con una variedad de ideas.
- **Cantidad:** el objetivo es generar la mayor cantidad posible de ideas. En esta etapa, no se evalúan ni se juzgan las ideas, sino que se buscan opciones amplias y diversas.
- **Libertad de expresión:** se fomenta un ambiente en el que las personas se sientan cómodas compartiendo ideas sin temor al rechazo o la crítica.
- **Sin límites iniciales:** al principio, no se establecen restricciones ni límites en cuanto a qué tipo de ideas pueden ser consideradas. Esto permite que la creatividad fluya libremente.
- **Evaluación posterior:** una vez que se ha generado una variedad de ideas, se pasa a la fase de evaluación, en la que se analizan y seleccionan las ideas más prometedoras para avanzar en la planificación.
- **Selección y refinamiento:** después de la ideación, se eligen las ideas más adecuadas para el contexto y se refinan para convertirlas en planes de acción concretos.

A continuación, se presenta el formato general para la elaboración de los planes de mejoramiento:

[FR-DE-021-Formato-Plan-de-mejoramiento-de-programas-v01](#)

En la pestaña “Orientaciones” se detallan las instrucciones para la elaboración del plan.

Momento 2: Sistematización

Con el propósito de garantizar la articulación de estos planes con los proyectos institucionales, la Oficina de Planeación se encarga de sistematizarlos, con el objetivo de lograr un entendimiento global de las distintas iniciativas que sirvan para la elaboración de planes de acción anuales alineados con la estrategia institucional y enfocados en el cumplimiento de la visión.

El resultado de la consolidación y sistematización de los planes es una agenda institucional de mejoramiento que clasifica las actividades de los planes en grandes temas de interés institucional y es la base para los procesos de planeación y elaboración de presupuesto anual que realizan las facultades y las dependencias académicas y administrativas.

Ver: [Agenda institucional de mejoramiento](#)

**UNIVERSIDAD CES**

Un compromiso con la excelencia

VIGILADA MINEEDUCACIÓN

GUÍA PARA LA ARTICULACIÓN DE PLANES DE LOS PROGRAMAS Y LAS FACULTADES.

Código: GU-DE-003

Fecha: 12/09/2024

Versión: 04

PROCESO**Direccionamiento estratégico****Momento 3: Seguimiento**

El seguimiento al plan se realiza de manera periódica por parte de los responsables, así:

Programa	Aseguramiento de la calidad	Oficina de planeación	Dependencias administrativas
Al plan como un todo.	Fechas de entrega de informes de seguimiento y cumplimiento de criterios del CNA y MEN.	A los programas y proyectos de la Agenda Institucional de Mejoramiento.	A los programas y proyectos relacionados con la dependencia.

	ELABORACIÓN	REVISIÓN TÉCNICA	APROBACIÓN
Nombre	Diana Catalina Lopera Carmona	Alejandra Valencia Vargas	Alejandra Valencia Vargas
Cargo	Coordinador de estrategia y analítica institucional	Líder de Aseguramiento de la calidad	Líder de Aseguramiento de la calidad
Fecha	09/09/2024	12/09/2024	12/09/2024

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CAMBIO REALIZADO	RESPONSABLE DEL CAMBIO
12/09/2024	Con el apoyo de los líderes de acreditación de programas, se revisa el formato para la elaboración de planes de mejoramiento y se detallan las orientaciones, de tal forma que se facilite la articulación con las áreas administrativas y de apoyo y facilitando la gestión para las facultades. Se elabora el formato: FR-DE-021-Formato-Plan-de-mejoramiento-de-programas-v01 Se precisan los responsables del seguimiento.	Diana Catalina Lopera Carmona Coordinador de estrategia y analítica institucional Alejandra Valencia Vargas Líder de Aseguramiento de la calidad